

**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Ficohsa Seguros, S.A.
REFERIDA AL 31 DE JULIO DE 2026
Cifras en quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	50,165,290.29	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	5,528,597.62	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	10,550,538.74	
Otros	-	66,244,426.65
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	26,899,875.31	
Margen de Solvencia /3	17,883,205.63	44,783,080.94
Suficiencia (deficiencia) de activos		21,461,345.71

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	57,407,583.25
Menos:	
Margen de Solvencia	17,883,205.63
Posición Patrimonial	39,524,377.62

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.